

1. ¿Qué requisitos debe cumplir mi comercio para participar en la Campaña?  
Los comercios deben estar afiliados a Kiire durante al menos un mes y haber realizado transacciones acumuladas por un valor mínimo de \$100.000 COP.
2. ¿Cómo se asignan las metas de ventas?  
Las metas de ventas se asignan según el segmento al que pertenece el comercio, basándose en el historial de ventas actual.
3. ¿Cómo puedo saber si mi comercio ha cumplido con la meta de ventas?  
Kiire realizará una medición de las ventas y transacciones acumuladas durante la campaña. Si tu comercio cumple con la meta establecida, te lo notificaremos a través de correo electrónico o mensaje de texto.
4. ¿Qué sucede si proporciono información incorrecta o incompleta?  
Si se detecta que la información proporcionada es incorrecta, incompleta o falsa, el comercio será descalificado de la campaña y no recibirá el premio.
5. ¿Cuánto tiempo tengo para inscribirme en la Campaña?  
El periodo de inscripción será del 1 al 15 noviembre de 2024. Las inscripciones se realizarán a través del formulario digital enviado por correo electrónico o SMS.
6. ¿Qué ocurre si mi comercio está inscrito en Puntos Colombia, pero aún no recibe los puntos?  
Si has cumplido con las metas y estás inscrito en Puntos Colombia, pero no has recibido los puntos, contacta con nuestro equipo de soporte para que podamos asistirte.
7. ¿Hay algún costo para participar en la Campaña?  
No, la participación en la Campaña es completamente gratuita para los comercios afiliados a Kiire que cumplan con los requisitos.
8. ¿Puedo participar en más de un segmento?  
No, cada comercio será clasificado en un único segmento de acuerdo con su nivel de ventas actual.
9. ¿Qué tipo de dispositivos o productos de Kiire califican para participar en la Campaña?  
Todos los comercios que utilicen datáfonos o servicios de pago electrónico ofrecidos por Kiire están calificados para participar, siempre que cumplan con los requisitos de ventas establecidos.
10. ¿Puedo participar si utilizo más de un tipo de dispositivo Kiire?  
Sí, los comercios que utilicen múltiples dispositivos o soluciones de Kiire pueden participar en la Campaña, pero solo se considerará la suma total de sus transacciones para cumplir con las metas de ventas.
11. ¿Qué hago si la cedula que inscribí en la campaña, no está inscrita en el programa Puntos Colombia?  
Si tu cedula no está inscrito en Puntos Colombia, deberás completar el proceso de inscripción antes de que finalice la Campaña para poder recibir los puntos.

12. ¿Cómo puedo inscribirme en el programa Puntos Colombia?  
Puedes inscribirte fácilmente descargando la aplicación de Puntos Colombia en tu teléfono móvil, seleccionando tu tipo de documento, ingresando el número y completando los campos solicitados. También puedes inscribirte a través del sitio web oficial de Puntos Colombia.
13. ¿Cuáles son los pasos detallados para inscribirme en Puntos Colombia?  
Los pasos son los siguientes:
  1. Descarga la app de Puntos Colombia desde tu tienda de aplicaciones.
  2. Elige tu tipo de documento e ingresa el número.
  3. Completa los datos personales solicitados.
  4. Acepta los términos y condiciones del programa.
  5. Valida tu identidad ingresando el código de seguridad que te enviarán a tu correo electrónico o celular.
14. ¿Cuánto tiempo toma inscribirse en Puntos Colombia?  
El proceso de inscripción en Puntos Colombia es rápido y fácil, y generalmente toma unos minutos para completarse. Asegúrate de hacerlo antes de que finalice la Campaña.
15. ¿Qué sucede si no me inscribo en Puntos Colombia antes de que finalice la Campaña?  
Si no te inscribes en Puntos Colombia antes de que finalice la Campaña, no podrás recibir los puntos como premio, incluso si cumples con las metas de ventas establecidas.
16. ¿Puedo inscribir a más de una persona de mi comercio en el programa Puntos Colombia?  
No, los puntos serán cargados a la cédula de la persona registrada en Kiire al momento de la inscripción en la Campaña.
17. ¿Dónde puedo utilizar mis Puntos Colombia?  
Puedes redimir tus puntos en más de 500 marcas aliadas, tanto en tiendas físicas como en canales digitales. Consulta la lista completa de aliados en la página oficial de Puntos Colombia. [www.puntoscolombia.com](http://www.puntoscolombia.com).
18. ¿Puedo utilizar mis Puntos Colombia para pagar en establecimientos fuera de Colombia?  
No, los Puntos Colombia solo pueden ser redimidos en los comercios aliados dentro de Colombia.
19. ¿Hay un monto mínimo de puntos que necesito para redimir?  
Sí, la cantidad mínima de puntos que necesitas para redimir puede variar según el comercio o el tipo de producto o servicio que desees adquirir. Revisa las condiciones de redención de cada aliado en la plataforma de Puntos Colombia.
20. ¿Cuándo estarán disponibles mis Puntos Colombia para redimir?  
Tus Puntos Colombia estarán disponibles para redimir dentro de los 15 días hábiles posteriores a la finalización de la Campaña, una vez hayan sido cargados a tu cédula.
21. ¿Puedo acumular los Puntos Colombia obtenidos en la Campaña con otros puntos que ya tenga?  
Sí, los Puntos Colombia obtenidos en esta Campaña se sumarán a los que ya tengas en tu cuenta, y podrás utilizarlos de manera conjunta.